

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2013

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL MICROESPACIAL. POLÍGONO 12, PARCELA 45, “MESA DE LAS HIGUERAS”. GERENA. SEVILLA.

Elena Vera Cruz

RESUMEN

Se presenta en este artículo los resultados obtenidos en la intervención arqueológica realizada en el polígono 12, parcela 45, paraje “Mesa de Las Higueras”, en el término municipal de Gerena, Sevilla. Los resultados obtenidos han sido negativos desde el punto de vista arqueológico, no se han documentado restos antrópicos en superficie.

ABSTRAC

The results of the archaeological intervention in the polygon 12, plot 45, setting "Mesa de Las Higueras" in the town of Gerena, Sevilla presented in this article. The results have been negative from the archaeological point of view, have not been documented anthropogenic surface remains.

INTRODUCCIÓN

La Actividad Arqueológica Preventiva Prospección Arqueológica Superficial de carácter microespacial, se realizó en el área afectada por la construcción de una edificación de uso agropecuario en el Polígono 12 Parcela 45 del Paraje de “Mesa de las Higueras” en el municipio de Gerena. La parcela posee una forma irregular y su acceso se realiza por el cordel del Camino de los Arrieros, a 1 km de distancia desde el punto más cercano de la delimitación del suelo urbano.

La normativa de aplicación que afecta al suelo donde se ubica la parcela se encuentra clasificada por el Documento de Adaptación del Plan General de Ordenación Urbanística de Gerena del municipio como *Suelo no Urbanizable de Carácter Natural*. Como observaciones tiene, que la parcela se encuentra

dentro del radio de 500 m del yacimiento arqueológico nº 17, Convento de San Francisco.

La Prospección Arqueológica Superficial se justificó en base al Informe emitido por la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico de la Delegación Provincial de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2013, sobre INTERVENCIÓN EN PARCELA Nº 45 DEL POLÍGONO 12 de Gerena.

CONTEXTO GEOGRÁFICO E HISTÓRICO.

El Municipio de Gerena se localiza en la Mancomunidad de la Sierra Norte de la Provincia de Sevilla, en la comarca de la Vía de La Plata. Su territorio se configura desde antiguo como un espacio de tránsito, de comunicación entre la sierra y la campiña, de relaciones económicas entre la zona minera y el río Guadalquivir, y se encuentra en el camino que comunicaba el Sur con el Norte de la Península Ibérica a través de la Ruta de la Plata, la cual se adentraba en la Sierra siguiendo el curso del Río Guadalimar.

La situación entre los dos ámbitos geográficos ha tenido una gran importancia a lo largo de la historia, que se ha traducido en la ocupación paulatina del territorio. Así se documentan asentamientos prehistóricos y protohistóricos, tanto en la zona de la sierra como en la zona de la campiña, siendo en época romana el momento en el que los asentamientos se multiplican, sobretodo los asentamientos rurales al ser un término municipal rico en la fertilidad de sus suelos, contar con agua de los diferentes cursos fluviales que lo recorren y ser atravesado por importantes vías de comunicación. La ocupación del territorio será continua en los siglos posteriores al Imperio Romano como se documenta en la Basílica Paleocristiana de Gerena, y los periodos islámicos y cristianos dejarán sus huellas en el territorio con explotaciones agrarias diseminadas fundamentalmente por la comarca de la campiña de Gerena.

Uno de los yacimientos documentados en superficie se corresponde con el denominado como Convento de San Francisco, recogido en la Base de Datos del Patrimonio Inmueble de la Junta de Andalucía y se localiza en las proximidades del área donde se realizó las obras de nueva edificación.

IDENTIFICACIÓN

Denominación: Convento de San Francisco

Código: 01410450015

Caracterización: Arqueológica

Provincia: Sevilla

Municipio: Gerena

DESCRIPCIÓN

Tipologías

Edificios

agropecuarios

Edificios

Agropecuarios

P. Históricos/Etnias

Edad Media

Época romana

Descripción

En superficie restos de fragmentos de ladrillos, tegulae y ánforas así como cerámica medieval. Se trataría de un asentamiento rural romano con perduración medieval.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Información bibliográfica

PONSICH, Michel. Implantation rurale antique sur le Bas-Guadalquivir. V. I. 1974. -.

Información documental

Archivo Central de la Consejería de Cultura, Inventario de yacimientos arqueológicos de la Provincia de Sevilla. Convento de San Francisco. MORENO MENAYO, M^a Teresa ... et al. 1986.

OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA.

La Actividad Arqueológica Preventiva con Prospección Arqueológica Superficial de carácter microespacial se ha justificado para la realización del registro, documentación, análisis e identificación de los materiales superficiales. Los objetivos a cubrir respondían a la intención de proteger los posibles restos arqueológicos que, vinculados al yacimiento arqueológico nº 17 Convento de San Francisco, pudieran existir en el área donde se prevén las obras de nueva construcción, y han sido los siguientes: determinar la existencia o no de artefactos en superficie; documentar los elementos pertenecientes a unidades habitacionales que puedan ser visibles superficialmente, para así aproximarnos a la organización del yacimiento; determinar, a través del análisis de los restos, la secuencia cronológica del yacimiento; determinar la concentración espacial del material que genera la actividad humana llegándose así a delimitar la extensión del yacimiento para una mejor protección; establecer la localización espacial del yacimiento a través de las coordenadas UTM; obtener información acerca del uso del suelo, y las actividades que generaron tal uso; adoptar las medidas de conservación necesarias para la preservación de las estructuras y elementos arqueológicos, que por sus características formales así lo exigiesen.

METODOLOGÍA ARQUEOLÓGICA APLICADA.

La metodología que se ha aplicado se desarrollará en cuatro fases bien diferenciadas:

- **Recopilación bibliográfica.** Previo a los trabajos de campo, se realiza un análisis y valoración de los datos extraídos de las fuentes documentales e históricas, tanto bibliográficas como gráficas.
- **Análisis espacial.** El estudio del entorno nos permitirá establecer previamente los elementos vertebradores del territorio.
- **Prospección arqueológica superficial microespacial.** Los trabajos de campo se realizarán con una prospección superficial microespacial con análisis in situ del material, en un barrido sistemático de toda la zona

afectada, estableciéndose en líneas paralelas con una cobertura directa, a pie.

- **Elaboración de Memoria y cartografía.** Una vez concluida la fase de reconocimiento de toda la superficie afectada por la nueva construcción y a partir de las áreas de concentración de materiales, se plasmará en la cartografía y se redactará la memoria correspondiente.

CONCLUSIONES Y VALORACIÓN DE LOS YACIMIENTOS.

La parcela donde se ha realizado los trabajos de prospección arqueológica se localiza en un cerro entre el camino de los Arrieros y arroyo Jardanería, tiene una forma casi triangular con una suave pendiente desde Noroeste a Sureste y se dedica a la explotación de olivos y pastoreo de animales.

Los resultados que se han obtenido tras realizar la prospección arqueológica superficial han sido negativos desde el punto de vista arqueológico. En el área donde se pretende realizar la nueva construcción no existe restos materiales que nos indiquen la existencia de asentamientos en la parcela o en sus proximidades. El yacimiento al que se hace referencia en el Informe emitido por la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico de la Delegación de Educación, Cultura y Deporte, yacimiento nº 17 Convento de San Francisco, se localiza en la margen izquierda del arroyo Jardanería mientras que la parcela se sitúa en su margen derecha por lo que es imposible que existen restos materiales que se puedan asociar a dicho yacimiento.

BIBLIOGRAFÍA.

CORZO SÁNCHEZ, R. Y TOSCANO SAN GIL, M.: *Las vías romanas de Andalucía*. Consejería de Obras Públicas y Transportes. Sevilla, 1992.

DIDIERJEAN, F.: *Le paysage rural antique au Nord-ouest de seville*. MCV. XIV. 1978.

GONZÁLEZ, J.: *Repartimiento de Sevilla*. Área de Cultura del Exmo. Ayuntamiento de Sevilla. Sevilla. 1998.

GORGES, J.G.: *Les villes hispano-romaines*. Publication du Centre Pierre Paris. París, 1979.

Hunt, M. *Intervenciones arqueológicas en el Área del proyecto Minero Cobre las Cruces (1996-2011). De la prehistoria a época contemporánea (Provincia de Sevilla, España)*. Edita: Fundación Cobre Las Cruces. Sevilla. 2012.

ROLDÁN HERVÁS, M.: *Itineraria Hispana. Fuentes antiguas para el estudio de las vías romanas en la Península Ibérica*. 1971.

SILLIERS, P.: *Les voies de communication en L'Hispanie Meridionale*s. Centre Pierre Paris. París, 1990.

TROUVENOT,,: *Essai sur la province romaine de Betica*. E. de Boccard, Editeur. París, 1940.

V.V.A.A.: *TABULA IMPERII ROMANI. Hoja J-29. Lisboa-Emerita-Scallabis-Pax Iulia-Gades*. Ministerio de Cultura. Madrid.

V.V.A.A.: *Atlas de Andalucía [Multimedia]*. Instituto de Cartografía de Andalucía. Consejería de Obras Públicas y Transportes. Junta de Andalucía. Cádiz, 2000.

VV.AA.: *Historia de Andalucía*. Barcelona : Planeta, 1980.